

Un acercamiento al miedo en la cárcel

Miriam Lizbeth Castañeda Buentello
Óscar Melchor Moreno
*Diego Armando Montes de Oca Herrera**

Resumen

Miedo, vulnerabilidad, incertidumbre, sombras que rodean al sujeto durante su andar por este mundo, que se esparcen por la oscuridad y nos advierten de la existencia de algo que escapa al control del hombre. Presencias que en la cárcel adquieren un matiz particular, pues se nutren de las peculiaridades del contexto y se fortalecen con el paso del tiempo. Compañeras de celda que ponen de manifiesto la insostenible sensación de impotencia que se inscribe en el alma y se solidifica en el cuerpo de cada uno de los “condenados”, y que al mismo tiempo nos dejan entrever aquellas formas de las que se vale el sujeto para intentar mantener “control” en esa “realidad” inmanejable, llena de peligros que atentan contra nuestra integridad y de los que no se puede huir porque estás encerrado entre cuatro paredes, estás en la cárcel.

Palabras clave: miedo, incertidumbre, vulnerabilidad, arbitrariedad, cárcel.

Abstract

Fear, vulnerability, uncertainty, shadows that lie around the subject during his walks in this world, which spread out into the darkness and warns us about the existence of something that runs away from the man's control. Presences which adopt a particular fading manner while in prison, because at somehow these are fed from the particular manners of the context and they get mightier as time passes by cell's partners that display an unsupportable feeling of incapability

* Egresados de la licenciatura en Psicología de la UAM-Xochimilco.

which is marked in the soul and becomes solid in each one of the sentenced bodies, and at the same time they display glows of the ways that the ways jailed person utilizes to try to maintain the control of an untamed “reality” full of risks that threatens our integrity from which you may not escape for you are bounded within four eternal walls, you’re in jail.

Key words: fear, uncertainty, vulnerability, advtrariety, prison.

Introducción

La comisión o presunta comisión de un delito es suficiente para que un sujeto que dice gozar de libertad quede “recluido” en una institución carcelaria; éste queda confinado dentro de sus paredes a la espera de un juicio en el cual puede ser declarado culpable o inocente, aún no existe sentencia, pero el sujeto ya ha sido aprisionado, esto es, en palabras de Raymundo Mier,

[...] una cárcel antes de la cárcel, en espera de la cárcel. Es un encarcelamiento anticipado, previo a la culpabilidad; un castigo previo a la demostración de la comisión del ilícito. El presunto criminal está sometido no a un presunto encarcelamiento, sino a la cárcel misma (1993:76).

Este funcionamiento que, aunque pareciera irracional, es la lógica bajo la cual están regidos los Reclusorios Preventivos en esta ciudad, generando un sinfín de situaciones en las que se desenvuelven los sujetos creando un vasto mundo carcelario que va más allá del interior de sus paredes, la imagen de éstos, o más bien su sombra, está bajo nosotros como una amenaza latente de aquel lugar donde se “deposita” lo ominoso de la humanidad.

Indagar sobre todos los campos que de aquí se derivan es casi imposible, de la cárcel, de sus prácticas, de su normatividad, de su vida

hay mucho que decir y aún más qué hacer. Así es que surge este trabajo en el afán de escudriñar en aquel campo que mientras más se estudia, más se puede llegar a la conclusión que este mundo no está tan alejado como se creía. Con frecuencia se descubre que todos somos parte de “eso” y “eso” es parte de nosotros, no existe una diferencia del todo asimétrica, sino una vida paralela entre ambos; entre nosotros y ellos. Sin olvidar que aun así existen diferencias que la particularizan, pero que pueden y deben ser analizadas de manera conjunta.

Es bajo esta premisa que se elabora este trabajo dentro del Reclusorio Preventivo Varonil Sur, particularmente en el Centro de Observación y Clasificación (COC); actualmente llamado Centro de Diagnóstico, Ubicación y Determinación de Tratamiento (CDUDT). El COC se encuentra dentro de la institución y su labor fundamental es la de clasificación de los internos en dormitorios. Sin embargo, el camino para llegar a tal lugar no es sencillo. El recorrido de todo el que llega a un reclusorio inicia en el área jurídica en la que se elabora su ficha¹ para después ser enviado al edificio de Ingreso por alrededor de una semana, esto mientras no se resuelva su situación legal. Transcurrido este lapso, los internos son enviados al COC, donde después de una serie de pruebas se elaboran estudios psicológicos, criminológicos, pedagógicos y de trabajo social para que al final sean clasificados y mandados a dormitorios (población general conocida como *pueblo*). Terminados éstos, se realiza una sesión interdepartamental, donde al revisar los estudios propios de cada área se procede a la ubicación del interno a dormitorios de acuerdo con los parámetros designados, que serían básicamente los siguientes:

- a) Si el interno es reincidente o con antecedentes penales.
- b) Si presenta un uso excesivo de drogas.
- c) Si es una persona de un alto nivel económico.
- d) Si se es indígena.
- e) Si tiene antecedentes en alguna correccional para menores.
- f) Si es homosexual.
- g) Si trabajó para el Estado.
- h) Si es de alta peligrosidad (narcotraficante, secuestrador, etcétera).

¹ Esta información fue proporcionada por un interno a quien se pudo entrevistar.

Así, el COC se convierte para algunos en esa esperanza, ese espacio alejado de población donde en “verdad están los malos”, ese lugar que aún no es la cárcel, donde aún existe la posibilidad de salir sin haber estado del todo adentro y si bien se encuentran mucho más restringidos por el espacio, sacrifican su “libertad” para garantizar su seguridad.

Sin embargo, para otros este lugar no es más que un pase burocrático hacia uno mejor, porque en el COC están más cuidados y no tienen la posibilidad de moverse, aunado a que en este lugar tienen que pagar una “tarifa” mayor y no se tienen los medios ni modos para poder solventarlo. Entonces el COC se convierte en ese lugar múltiple donde convergen un gran número de voces, experiencias y situaciones que sirven de motor dentro del espacio, que le permiten ser.

Multiplicidad de vertientes que no están aisladas, en todas existe una sombra que rige la vida carcelaria, sombra que alimenta, produce y reproduce, da vigencia, que gestiona, controla y nos da una cara de lo que es la cárcel.

Existe una amenaza constante hacia la vida, la perpetuidad; la incertidumbre se convierte en verdugo, no se sabe qué o por qué pasan muchas cosas, la única verdad es que si no *se ponen vergas se los lleva la chingada, porque a cada rato aquí hay muertitos.*² La única certeza es la muerte. Situación que se potencializa si le sumamos la arbitrariedad que dentro de ella se gesta, que lo que ayer estuvo bien hoy está mal y no sabes si mañana estará mejor o peor. Entonces, lo importante es llegar a mañana, “le tengas que hacer como le tengas que hacer”, pasando sobre quien tengas que pasar y soportando lo que tengas que soportar, *así es la cana*. Entonces incertidumbre, arbitrariedad y vulnerabilidad se unen al unísono produciendo miedo: a perder la vida, a hacer cosas que jamás se pensó llegar a hacer, miedo al miedo, miedo que se capitaliza, se usa en pro o contra, miedo por estar en la cárcel. Esta es, entonces, la cara que deseamos reproducir, y aunque no es la única, si es la que creemos importante proyectar de un Reclusorio Preventivo en la actualidad.

² Las palabras o frases escritas con letra cursiva son fragmentos testimoniales de internos del Reclusorio Sur.

El miedo dentro del COC

¿Qué es el miedo? Podríamos decir que el miedo se arraiga en nuestras acciones, penetra en el fondo de cada ser reformulando su forma de vida y saturando nuestras acciones diarias. Sin embargo, ¿cómo pensarlo desde una institución total, desde un lugar que a nivel manifiesto dice no admitirlo, desde una lógica que, por un lado, intenta anularlo, pero que a la vez resulta ser su fundamento? Es decir, ¿cómo entender el miedo que los sujetos pueden experimentar en una institución penitenciaria? Dichas cuestiones podrían parecer fáciles de abordar aludiendo a que el miedo es algo indescriptible, aunque en realidad no pueden ser reducidas sólo a eso, pues en él se engloban una serie de aspectos que nos remiten no sólo a una emoción, sino a toda una gama de significaciones que nos hablan tanto del sujeto como del medio en el que se encuentra.

Al aproximarnos a tales cuestiones necesitamos abordar no sólo el plano individual, sino también el espacio donde el miedo toma forma: la cárcel. Es decir, necesitamos comprender ese choque entre dos “corrientes”, la tensión que se produce entre ambos planos, el constante ir y venir entre la experiencia y el contexto.

La cárcel no sólo es un espacio físico, es un lugar simbólico, son experiencias, discursos que, como tales, son significados y crean sentidos en torno a ella. Por esta razón no podemos definir de manera categórica lo que es la cárcel, puesto que cada sujeto la significa de diferente forma, cada quien ha creado “una” a partir de lo que ha vivido, pensado o escuchado. Sin embargo, intentaremos hablar de ella pensándola como ese lugar “no definido” que conglomerada en sí una gran fuerza, que en buena medida se basa en su “arbitrariedad”. Terreno donde nada está escrito, donde aquello que parece cierto, lo que podría considerarse un hecho fáctico resulta estar sujeto a la voluntad, al capricho de figuras intransigentes, autoritarias, que detentan y ejercen “el poder” de forma omnipotente pero que en realidad resultan ser nadie en concreto; pues esa lógica en la que se encuentran inmersos también los absorbe. Espacio donde la incertidumbre y el miedo son algunas de las compañeras de celda; nadie sabe qué pasará mañana, ni siquiera se sabe si habrá un

mañana; mostrando así la fragilidad y vulnerabilidad de las que somos víctimas en éste lugar.

De esta manera, podríamos imaginar la cárcel como un “desastre natural”, ya que se presentan de formas similares, comparten características que los asemejan y que al mismo tiempo los particularizan. Así, podemos escuchar algunas de las voces que habitan el Centro de Observación y Clasificación (COC) y que nos pueden hablar más de esto, de su propia fragilidad, de sus temores:

Pues mire iba yo con mi hermano, estábamos saliendo de desayunar y nos subimos al carro, mi hermano iba manejando y de repente un carro se nos atravesó y chocamos, pero nos arreglamos y nos fuimos y como una cuadra después una patrulla de las judiciales se nos atraviesa, nos para y nos dice que se nos acusa de robo, que les robamos al tipo del carro con el que chocamos unos lentes y mil pesos y que a mi hermano le encontraron marihuana. Pues ya sabe con eso de los estímulos que se ganan los policías cada que agarran a alguien, pues ya no saben ni qué sacarle a uno para traerlo (fragmento de entrevista a interno del COC).

Para algunos eso es todo lo que se necesita, salir de su casa después de un día de actividades normales y tener un pequeño contratiempo, situación que resulta frecuente y que no a todos nos afecta de la misma manera, ¿cuántos de nosotros no hemos tenido un situación parecida y no por eso terminamos en un reclusorio? No obstante, en este caso, tal suceso trajo consecuencias “fatales” (por nombrarlas de algún modo), en aproximadamente media hora el “barco en el que navegaba” quedó atrapado entre dos corrientes, en una vorágine que lo privó de su condición de ciudadano libre y pasó a ser, al igual que su hermano, un “sospechoso”, un posible infractor o quizá una “víctima” de tal suceso. No se necesitaba más, sólo ir en ese “barco”, salir de su casa y subir al carro para que su vida diera un giro, así las actividades que “normalmente” realizaba se vieron afectadas, para verse obligado a dejar su casa, su familia, su trabajo, su dinero, todo lo que hasta ese momento había logrado obtener; y en medio de todo este caos y desconcierto ingresar a un lugar desconocido, donde ni tu ropa te pertenece, donde el alimento es racionado y tu familia no puede verte más que en determinadas ocasiones.

Quedaste atrapado en medio de ese remolino, no lo esperabas ni te encontrabas preparado, pero pasó y produjo una ruptura en la continuidad de tu vida, ahora estás en la cárcel a expensas de lo que los demás quieran o puedan darte. Te encuentras desorientado, desconoces lo que pasó, sólo sientes un gran desconcierto, pues sabes y, al mismo tiempo, no sabes dónde te encuentras. Nadie te ha dicho a “ciencia cierta” cuál es tu papel ahí, qué es lo que tienes que hacer para vivir, o más bien sobrevivir en tales condiciones; no sabes por qué estás ahí, pero en eso volteas y ves que no eres sólo tú, hay más afectados, más barcos en el remolino, los cuales se encuentran atrapados de diferente manera.

Intentas acercarte a ellos para ver qué les ha pasado, cómo les afectó tal suceso y, por lo que dicen muchos, están en la misma situación que tú, igual de desorientados, pero con la promesa de ser “ayudados”, “readaptados” y devueltos al “buen camino” que perdieron en su viaje. Te das cuenta de que otros no se ven tan desorientados, pues no es la primera vez que están ahí, a ellos ya les había tocado estar. Te acercas en busca de consejo, a preguntar qué tienes que hacer; porque aunque intentas conocer la lógica de tal fenómeno, te es imposible. Así, ellos te responden:

No intentes buscar razones en los actos, mucho intentan asustarte, otros no tienen el más mínimo sentido, aquí lo más importante es sobrevivir, ver cómo hacerle pa’ llegar hasta mañana, porque todos están buscando lo mismo.

Entonces, ¿es inútil buscar un sentido?, ¿se trata de sobrevivir?, ¿qué puedes hacer tú si al ser “absorbido” nadie te dijo lo que debías hacer, nadie explicitó la información de lo que se espera de ti? No existen manuales ni documento alguno al que puedas recurrir, los que se encuentran ahí dan por supuestas dichas cuestiones y asumen que las irás aprendiendo conforme vaya pasando el tiempo y vayas teniendo experiencia. Pero cada día que pasa recuerdas que no hay mucho tiempo, aunque ves que los que están ahí siguen “flotando”, en muchos momentos éstos son absorbidos, jalados al centro mismo de la vorágine, desapareciendo, dejando sólo un recuerdo de sí. Tu desconcierto se incrementa; ante tal situación, de qué serviría que te dieran un manual,

que te dieran a conocer las reglas y los códigos del espacio donde te encuentras si al final éstos pasarán a ser “letra muerta”, como te dijeron “al final de cuentas no importa cómo le hagas o lo que tengas que hacer, lo que importa es que sobrevivas”.

Así, a cada paso que das recuerdas (que “nunca se te olvide”) que te mueves en una constante incertidumbre, en ese no saber y aunque desconozcas el código, las reglas que te dicen qué hacer en caso de “emergencia” o “desastre”, éstas de todos modos harán valer su fuerza, la cual en gran parte de las ocasiones es arbitraria a tu persona. Dicha situación no hace otra cosa más que poner de manifiesto tu propia vulnerabilidad, pues ¿tú qué puedes hacer ante todo esto si aquel acto se ampara en lo “establecido”, en una supuesta “ley” de la que hasta el momento tú no sabías nada, si desconocías que ésta se aplica y se omite a conveniencias de los intereses de aquel que tiene “autoridad”?

En medio de este aparente caos en el que te encuentras dando vueltas a gran velocidad llegas a ver gente mendigando o golpeándose ¿por qué? No lo sabes, ni quieres saberlo, así que mejor te das la media vuelta y te vas. Más adelante, en medio de esa maraña de sentimientos, pensamientos y demás cosas, escuchas a lo lejos gente gritando, no son gritos de dolor o al menos tú quieres creer eso; sin embargo, hay algo peculiar en ellos y decides acercarte para escuchar más claramente eso que se dice, pero ya no es necesario, de repente alcanzas a ver un montón de personas que pasan corriendo y diciendo: *¡órale cabrón, no te hagas pendejo, la fajina, y ni intentes esconderte, que si no, te va a ir peor!* Así, decides sumarte a las filas y formarte donde te dicen o más bien, donde te permiten formarte.

El primer pensamiento que acude a tu mente es una pregunta que después de ser resuelta tendría que aliviar tu angustia, aunque quizá lo único que logre la contestación sea perturbarte más. No tardas mucho en hallar lo que buscabas, pues encuentras o te encuentran algunos sujetos que al dar órdenes te van dando ideas de lo que se trata, pero ¿ellos son los que ponen el orden, los que mandan?, ¿ellos son los que te pueden explicar de qué se trata todo eso? En poco tiempo descubres que no es así, que ellos son una mera ilusión, no son la “autoridad”, en realidad nadie es la autoridad sólo existen figuras despóticas que detentan el poder en aquel “desorden” que ellos mismos promueven y que utilizan

para obtener mayores beneficios. “Ellos”, figura variable que algunas veces es representada por los “coordinadores de fajina” en otras son los custodios y otras más no se sabe por quién, pero crea la ilusión de poseer algo que nunca se tiene por completo, desconocen que son sólo un elemento de aquel gran desastre que, al no tener reglas ni lógica segura más que la propia ilógica y el desorden, resulta atemorizante y peligroso.

Tal situación es aterradora e inmanejable, puesto que nunca se sabe cuándo se dejará de girar para experimentar un tirón vertical hacia el centro mismo de la vorágine, de la cárcel. Se sale de toda “lógica”, de tu control y no sólo del tuyo, sino también de los demás; todos sin excepción alguna se encuentran inmersos en este desastre, nadie se salva pero los afecta de forma diferente. Quien tenga un mejor “navío”, quien cuente con más recursos será el que tenga mayor oportunidad de sobrevivir en este desastre.

La forma en la que el miedo te jala hacia ese centro, hacia las entrañas mismas del “desastre” es distinta. Aunque pueda parecer que el “castigo” es imparcial y el miedo es equitativo, esto no resulta cierto, ya que en gran parte de los casos su distribución depende de factores externos, de capitales de diverso orden, tales como las relaciones interpersonales, la valentía, la destrucción de la vida, etcétera. Uno de estos factores es el económico, pues no es lo mismo entrar como un *padrino* que como un *mostró*, no se vivirá de igual forma la *cana*, pues mientras el primero se encuentra *depositado* lejos de los peligros físicos, bien alimentado, exento de hacer fajina, contando con un abogado particular (porque tiene la posibilidad de pagarlo), el segundo se halla constantemente expuesto a riesgos físicos, comiendo rancho, haciendo fajinas, viviendo en una constante incertidumbre (no sabe cómo va su caso porque el abogado de oficio no se aparece). Es decir, llegar a la cárcel es enfrentarte a una situación desconocida y amenazante en la que el miedo y la incertidumbre son constantes que se distribuyen y viven de manera distinta, ya que afectan y atentan contra la vida en mayor o menor intensidad.

Esta sensación de desconcierto y descontrol ponen de manifiesto la sensación de impotencia, de no poder hacer nada ante un medio que todo el tiempo intenta “sumergirte” en esa inseguridad e incertidumbre

que hacen parecer que la posibilidad de actuar está cada a vez más lejos de ti. Esta consigna se solidifica en el cuerpo (en el propio o en el de los demás), se encarna en la desconfianza que te lleva a mantenerte en guardia ante todo aquello que se hace o dice, ante aquello que no resulte claro, cayendo así en un constante estado de alerta, pues ¿qué puede resultarnos claro en la cárcel y en el comportamiento de esos otros que acabo de conocer y que al igual que nosotros intentan sobrevivir? En todos aquellos discursos y prácticas que no tienen forma definida y que circulan en el aire de la prisión expandiendo cada vez más el desconcierto, “el miedo es la virtual aparición de esa presencia perturbadora: nombrar, clasificar el agente de trastrocamiento de las clasificaciones” (Mier, 1993:89), originando así uno de los miedos más arcaicos en el hombre: el temor a lo desconocido.

Miedo a lo que no tiene un rostro definido, a lo que no se presenta de forma específica, pues no depende de un solo factor ni tiene un origen ni un causante directo, sino que depende de todo un contexto, de todo aquello que lo promueve. Es la presencia de una presencia anterior omnipresente, omnipoderosa, sin rostro, que se presenta en cada momento de la vida, como un constante recordatorio de nuestra fugacidad.

Pero ¿qué o quién amenaza? ¿Es sólo aquello que no podemos controlar o que desconocemos? Podríamos decir que no, esta amenaza también toma forma en otra entidad igual de compleja: en la maldad. Esa “maldad” que se encarna en la “lógica” de la cárcel, en lo que la sociedad ha dicho de ella y sus habitantes, que provoca esa sensación de ir a parar a un lugar donde se encuentra todo lo “malo”, lo ominoso, donde se encuentran los transgresores del “bien común”, como menciona Bauman:

Mal y miedo son gemelos siameses. Es imposible encontrarse con uno sin encontrarse al mismo tiempo con el otro. Quizá sea, incluso, dos nombres distintos para una misma experiencia: uno de ellos se refiere a lo que vemos y oímos y el otro a lo que sentimos: uno apunta al exterior, al mundo; y el otro hacia el interior, hacia dentro de cada uno de nosotros. Lo que tememos es malo, lo que es malo produce temor (Bauman, 2007:75).

Así, la cárcel aparece como un lugar en el que la maldad se condensa y toma forma, pero no sólo en el espacio, sino en las personas que la habitan, y al ser “parte” de ella, al encontrarse confinado a tal situación, uno mismo es parte de esa maldad. Dicha situación puede resultar “aterradora”, ¿cómo pensarse?, ¿cómo ser parte de esa “maldad” que se rechaza y se trata de tener lo más alejada? Asumirla sería dar cuenta de los propios temores, de los más profundos miedos. Así, resulta frecuente escuchar a quienes dicen “yo no soy malo, no sé por qué estoy aquí si no hice nada” o “bueno sí he hecho cosas malas en mi vida, pero nada como para estar aquí”, que concluyen con un “yo no quiero pasar para allá, pues ahí están los malos”, y que pueden condensarse en una frase un tanto simple, pero que refleja parte de una situación un tanto más compleja, “yo no soy el malo, los demás son los malos”, ellos son el origen de mis miedos, ellos son los que representan esa amenaza.

Sin embargo, por momentos este discurso resulta tan sonoro y encuentra tantos ecos que es difícil rechazarlo, pues aunque no se es responsable de eso que se acusa, de haber transgredido el bienestar social, sí se es culpable de algo, no se sabe a ciencia cierta de lo que puede ser pero se hizo algo incorrecto. Como señala Raymundo Mier: “Ni lo prohibido ni lo prescrito son límites tangibles, sino márgenes de la interpretación de la norma (Mier, 1993:99). Situación parecida a un delirio que además de ser azarosa nos deja ver cómo no sólo es necesario cometer algún delito, ya que el castigo es aleatorio, se aplica a aquellos que se encuentran en mayor desventaja. Así, la cárcel se convierte en ese espacio donde los “infortunados” van a “purgar sus culpas”, a ser redimido por los “malos actos” y a ser perdonado, para poder salir y formar parte de aquello que se promete como el paraíso. La cárcel sería en donde se espera un poder “supremo” para alcanzar la salvación. Pero aquí, la salvación resulta personal, depende de cómo te hagas tu “cana”: “la cárcel es como tú te la quieras hacer, si quieres broncas segurito vas a encontrarlas, pero si te portas bien, si no te drogas, si no te metes con nadie, entonces nadie se mete contigo”. Código de comportamiento que estipula lo que se debe hacer, lo que no se debe y lo que se espera en este lugar, que dicen que depende de ti; si tus actos son los adecuados, si tu comportamiento es el “esperado”, entonces hay alguien que escuchará tus penas y aliviará tus sufrimientos sacándote de tal lugar.

Sin embargo, los oídos son sordos, o más bien “selectivos”, escuchan y omiten a voluntad, no es sólo con base en los propios actos sino conforme a lo que el otro diga, a lo que opina con respecto a la “readaptación” y la “funcionalidad” que la “salvación” se alcanza. Readaptación y funcionalidad difíciles de lograr (aunque estés afuera te encuentra marcado) pero que de no ser obtenidas se condena a una “vida” llena de castigos.

La cárcel sería entonces aquel lugar donde se va a “esperar” el castigo que se materializa en discursos, en prácticas, en vínculos que los sujetos establecen en el encierro. Ellos son los encargados, mediante la violencia y la agresión, de mantener la incertidumbre y la inseguridad que los tornan vulnerables; condiciones propicias para que los más profundos temores afloren y se establezca una poderosa herramienta de control en este desorden.

Esta lógica coloca a los demás sujetos (y a uno mismo) como una constante amenaza, como un peligro a evitar para así salvaguardar la integridad, la vida, pues como señala Bauman:

Los peligros se conciben como amenazas y derivan su poder amenazador del meta-peligro de la muerte, si bien de ser prevenidos o aplazados indefinidamente. Difieren del original en el sentido de que son evitables y puede que, incluso, susceptibles (2007:73).

Sin embargo, encerrados entre cuatro paredes no resulta posible evitar el contacto, no se dejan de producir esos encuentros “riesgosos” que prometen un castigo, pero que al mismo tiempo crean esa ilusión de control.

De esta manera surgen instancias que en afán de obtener algún beneficio, se dedican a expandir el miedo, a amedrentar a las personas por medio de amenazas, golpes, trabajos físicos, etcétera, pero que, al mismo tiempo, pretenden ofrecer antídotos, protección contra él, contra lo que ellos mismo crearon. Si quieres dejar de hacer la fajina, ya no ser golpeado, tener comida, si quieres dejar de sentir miedo, tienes que pagar de una u otra forma. Generándose así una importante empresa cuya base es precisamente mostrar la propia vulnerabilidad y crear una

ilusión de seguridad; convirtiéndose el miedo en una importante moneda de cambio.

Así, valdría la pena preguntarnos, ¿cómo “olvidar” el miedo, cuando todo lo que nos rodea es la certeza de la incertidumbre?, ¿cómo sobrevivir en la cárcel si una parte de ella atenta contra la propia vida?, ¿cómo resistir la incertidumbre?, ¿cómo sobrevivir al otro, a ese igual a mí, pero que lo construyo como omnipotente?, ¿cómo eliminar la propia vulnerabilidad y desconcierto?, ¿cómo dejar de tener miedo, miedo que te inmoviliza y te pone en desventaja?

Podríamos decir que ante tales preguntas sólo nos queda una respuesta, el miedo no se elimina, pues este miedo nunca desaparece del hombre, ya que la desaparición del miedo implica la desaparición de su agente, sin embargo existen formas, “invenciones humanas” que intentan disfrazarlo, cubrirlo con una máscara, la cual, en la cárcel, se designa bajo el nombre de *buen cabrón*, pues en este espacio cada quien crea su propia máscara a partir de la propia interacción con el otro, del vínculo que se construye en esos encuentros con la alteridad.

Pero, ¿qué es ser un *buen cabrón* y qué implica? Es la creación de una imagen de sí mismo, con base en un ideal y una necesidad: la de sobrevivir. Dicha creación lleva implícita la “aparente renuncia” de una parte de sí, es decir, se intenta negar y omitir parte de lo que en otros momentos y espacios resultó vital para tu existencia: tus propios afectos. Ellos, en este espacio, llegan a ser obsoletos, innecesarios y hasta pueden resultar problemáticos, pues son “variables, pierden ímpetu con gran rapidez, tienden a ser desviadas del objetivo inicial a la más mínima distracción. En síntesis, no son fiables” (Bauman, 2007:84), se salen del propio control, resultando estorbosos en esa búsqueda de la tan anhelada “seguridad”, el “bienestar” y en ese paso hacia la “adquisición de nuevos elementos” que se agarran de los ya existentes para encarnarse en los sujetos.

Un *buen cabrón* sería aquel “protagonista” que no teme enfrentarse y es capaz de vencer a todo aquel que se coloque frente a él, que se sobrepone a toda calamidad, a toda perturbación, capaz de resistir cualquier peligro, de adaptarse a cualquier circunstancia, aquel que tiene todas sus necesidades cubiertas. Es decir, es aquel que no teme *rifársela*, enfrentar el temor que le ocasiona el exponerse, poner en juego su

integridad en aras de ocultar sus más profundos miedos, pues de ser así quedaría en una vulnerabilidad casi total, quedaría en desventaja ante los demás.

Ser un *buen cabrón* es crear una máscara monstruosa de mí mismo; aterradora a la vista de esos de enfrente, que pretende mantener alejados a esos enemigos potenciales, a esos “otros (entendidos como unos extraños, anónimos, sin rostro, con quienes nos cruzamos diariamente de pasada) son fuentes de las que emana una amenaza” (Bauman, 2007:93) que intenta infundir temor para así dejar de sentir los propios temores, la incertidumbre e inseguridad, para evitar “ser destruido”. Sin embargo, esto no sucede así; en su afán por borrar el miedo, dicha máscara lo trae a escena; al ser construida a partir de los miedos llega a ser un constante recordatorio de la propia fragilidad, ya que ésta, en cualquier momento, puede caerse y dejar ver aquello que con tanto ahínco intentaba ocultar: los temores más profundos.

Así, dicha máscara sería un símbolo del cambio producido por la experiencia: dejar de ser ese *tierno* que ingresó, ya no ser más ese del que abusan por no conocer el lugar, el que desconoce la dinámica de la institución, implica ya no ser más ese que tenía miedo para ser aquel que “da miedo” o que simplemente intenta alejar lo más posible dicha emoción. No obstante, en este cambio no se logra “renunciar” por completo a esa parte de sí, las emociones que acompañan en un primer momento no desaparecen, sólo que con el paso del tiempo, muchas de ellas se ocultan tras otras que se potencializan (como el miedo), pero que no por eso las desaparecen, sólo nublan el ambiente.

De esta manera, no podríamos concebir el miedo sólo como esa sensación que te “inmoviliza”, que te paraliza dejándote ciego en medio de la nada, pues si lo concibiéramos sólo como eso omitiríamos una gran parte de las acciones que toman forma en este lugar, negaríamos todas aquellas estrategias que se erigen para acallar aquella emoción. La construcción de esta máscara de *buen cabrón* es un ejemplo de tales acciones. En esta labor podemos observar cómo es que los habitantes de tal espacio ponen en juego sus experiencias y los discursos propios del contexto; cómo es que a partir de esta lucha contra los temores toma forma un trabajo de imaginación y creatividad humana que intenta “moverse” fuera de ésta lógica. Así, el miedo que llega a construirse y

encarnarse en los sujetos puede ser concebido como ese estimulante, como un motor para la acción humana, pero también como ese recordatorio de la propia fragilidad, que acompaña al sujeto a lo largo de su “viaje”, desde su ingreso hasta el fin de su sentencia.

Es así que gracias a esta noción de miedo y lo que conlleva que podemos acercarnos a ese *pasaje a pueblo*, a la incertidumbre que rodea ese “otro lugar” lleno de amenazas, de peligros latentes, que atentan contra nuestra integridad y nos muestra la vulnerabilidad del sujeto ante esa “realidad” inmanejable, ante esa decisión inminente; quieras o no serás mandado para allá. Pero al mismo tiempo nos deja entrever todas aquellas formas de las que se vale el sujeto para intentar mantener “control” en ese “caos”, en ese desconcierto, ante una “realidad” que aunque todavía no se conoce, ya resulta una amenaza, independientemente de si se quiere o no pasar, pues aunque se tengan referencias de él, aunque ya se haya estado ahí, “esta vez” es diferente y por eso genera cierto temor, aunque éste no se admita.

Además, esa “ansiada” libertad que se promete al llegar a ese otro espacio, a *pueblo*, no resulta tan tentadora para muchos, pues ella también trae consigo una mayor inseguridad, miedos aún mayores que se esparcen por el aire contaminado, que no tienen una forma ni un espacio, que aparecen en cualquier lado, emanan de la neblina, que no es más que la sublimación de un “miedo líquido” que nos advierte de la presencia de algo, que se cobijan en la oscuridad que siempre ha escapado al control del hombre, y sólo esperan que se agote el último rayo de luz para salir a escena, pues en la oscuridad es donde pueden tomar cualquier forma y acechar en cualquier lado. Así, estos miedos se fortalecen con el paso del tiempo cada vez más incierto y son miedos cada vez más fuertes que amenazan con la destrucción: que se convierte en esa sombra que rodea al sujeto en su pasaje por el COC y por la cárcel.

Conclusión

Cuando hablamos de la cárcel como ese lugar dónde se materializa en un solo espacio toda aquella maldad indeseable emanada de la “escoria humana”, que afortunadamente ya no camina entre nosotros, que ahora

se encuentra confinada tras los muros que separan a los “justos de los pecadores”, condenados a una larga espera en la oscuridad del COC hasta ser redimidos y recobrar su condición de hombres, pudiera ser que en realidad nos encontremos expresando la proyección de uno de los miedos más asiduos en nuestras conciencias, el miedo a ser rotulado como parte de esa “escoria”. Así, no debe producir extrañeza que el discurso resultante de esta atemorización construya una sólida barrera entre “nosotros los buenos” y la “escoria” depositada en la cárcel, nombrándolos siempre como “aquellos malos” dignos del desprecio e indignos a su vez de ser reconocidos como parte de “nosotros”.

Si la cárcel materializa las barreras construidas por nuestro miedo a ser parte o padecer de la maldad, entonces qué clase de miedos y peripecias acecharán a los que voluntaria o involuntariamente (existen ambos tipos) se encuentran inmersos en el depósito de lo ominoso. Más aún, el castigo y el tormento sistemático se encuentran ampliamente legitimados cuando van dirigidos a estos seres carentes de las “virtudes humanas” y por lo tanto no merecedores de la “piedad humana”.

No es difícil encontrar entonces al miedo como el principal motor que genera las prácticas y los discursos que giran entorno de la cárcel, tanto hacia dentro, como hacia fuera, frecuentemente alimentados por un contexto caótico devenido de situaciones que llevan al límite la resistencia física y emocional de los sujetos. Así la incertidumbre que en el exterior se erige como parte de la esencia indefinida y azarosa de la vida, dentro de la cárcel deja de ser un elemento y se convierte en un eje fundamental de la cotidianeidad que agobia y debilita las posibilidades de los sujetos para encontrar un soporte frente al frenético y caótico escenario de la vida carcelaria.

Miedos que se confirman ante los ojos que atestiguan hechos inenarrables, rumores que sumergen a los sujetos en el caudal de la desesperanza, extrañas figurillas que detentan algún poder obtenido del bizarro concepto de justicia que ahí gobierna, acorralan al sujeto en un encierro que trasciende más allá de lo físico y que lo coloca en una encrucijada entre morir a consecuencia de un torrente de miedos incontrolables o sobrevivir con miedo, produciendo miedo, encarnándose en él mismo.

Encarnarse en el miedo para refugiarse del mismo; así nos adentramos en la lógica de la frase “fuego contra fuego”, en la cárcel se entiende “miedo contra miedo”, “maldad contra maldad” a fin de cuentas el sujeto ya se encuentra adscrito a la ley del más fuerte, donde la máxima aspiración es sobrevivir a la jornada de hoy. De esta manera el sujeto crea una ficción de su propia historia para convertirse en un personaje a prueba de toda dificultad, una especie de héroe del submundo de la miseria y la carencia, capaz de sobreponerse incluso a la agonía, capaz de sobrevivir a la cárcel. Así, los alardes de valentía se erigen como un modo de defensa ante el miedo, este discurso muestra también, de forma no explícita, un sentimiento de resignación ante la impotencia que se suscita al encontrarse en un espacio que difícilmente reconoce otra forma de vida.

La institución que fue creada por algunos de nuestros miedos a su vez los reproduce, los materializa, los encarna en los sujetos que ahí se depositan, mismos que ahora se encargaran a través de su penitente experiencia en los dominios del miedo de nombrarlos, de difundirlos, de llevar acabo el “ciclo del miedo” que gira en torno de la cárcel, en un discurso que retroalimente el miedo a la cárcel, el miedo a estar en la cárcel, miedo a quienes están en la cárcel, miedo de ser como ellos, miedo a que desaparezca la diferencia entre “nosotros y aquellos”, miedo a que la cárcel no existiera, pues a fin de cuentas, miedo con miedo se combate; y así, contradictoriamente, mantener erigido ese lugar donde gobiernan miedo y maldad tiene como fin la erradicación de los mismos.

Bibliografía

- Bauman, Zygmunt (2007), *Miedo líquido; la sociedad contemporánea y sus temores*, Paidós, Buenos Aires.
- Foucault, Michel (2005), *Vigilar y castigar*, Siglo XXI Editores, México.
- Goffman, Irving (2004), *Internados. Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales*, Amorrortu, Buenos Aires-Madrid.
- Mier, Raymundo (1993), “Orden jurídico y condena: la gestión de las desapariciones”, *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*, núm. 5, “Instituciones totales”, UAM-Xochimilco, México.